

NOTA DE PRENSA

7 de octubre de 2019

El BCE confirma que las entidades de crédito de la zona del euro tienen una situación de liquidez holgada en general, pero existen vulnerabilidades que requieren más atención

- Las entidades mostraron tener reservas de liquidez adecuadas para resistir la prueba.
- En el ejercicio se evaluó la capacidad de las entidades para hacer frente a hipotéticas perturbaciones de liquidez durante un período de seis meses.
- Las vulnerabilidades detectadas que requieren seguimiento supervisor están relacionadas en concreto con la financiación en moneda extranjera, la calidad de los datos y la gestión de garantías.
- Los resultados se utilizarán en la revisión supervisora anual.

Los resultados de la prueba de resistencia supervisora de 2019 revelan que la gran mayoría de las entidades de crédito supervisadas directamente por el Banco Central Europeo (BCE) tienen una situación de liquidez holgada en general, pese a algunas vulnerabilidades que requieren más atención.

Las perturbaciones simuladas en el ejercicio se calibraron sobre la base de la experiencia supervisora adquirida en recientes episodios de crisis, sin ninguna referencia a las decisiones de política monetaria. El análisis de sensibilidad se centró exclusivamente en el impacto potencial de perturbaciones idiosincrásicas de liquidez sobre las distintas entidades. No se evaluaron las posibles causas de dichas perturbaciones ni el impacto de turbulencias más amplias en los mercados.

Los resultados del ejercicio son positivos en líneas generales: alrededor de la mitad de las 103 entidades que participaron en las pruebas declaró un «período de supervivencia» de más de seis meses ante una perturbación adversa y de más de cuatro meses ante una perturbación extrema. El «período de supervivencia» se define como el número de días que una entidad puede continuar operando utilizando el efectivo y las garantías disponibles, sin acceso a los mercados de financiación.

El horizonte de seis meses supera el período que abarca la ratio de cobertura de liquidez, que exige que las entidades mantengan reservas de activos líquidos de alta calidad suficientes para permitirles sobrevivir a un período de tensiones de liquidez significativas durante 30 días naturales. Los largos períodos de supervivencia ante las perturbaciones severas previstas en el ejercicio dejarían un tiempo considerable a las entidades para poner en marcha sus planes de financiación de contingencia.

Las filiales en la zona del euro de entidades significativas y las entidades de crédito en proceso de fusión o reestructuración no se incluyeron en la muestra.

Los bancos universales y las entidades de crédito de importancia sistémica mundial generalmente se verían afectadas con mayor dureza que otras por las perturbaciones idiosincrásicas de liquidez, ya que suelen basarse en fuentes de financiación menos estables —como depósitos mayoristas o de

empresas—, que se sometieron a tasas de salidas más elevadas en el ejercicio. Los bancos minoristas sufrirían un impacto menor, dado que su base de depósitos es más estable.

Teniendo en cuenta los resultados del ejercicio, el BCE pedirá a las entidades que realicen un seguimiento de las siguientes áreas principales en las que se han identificado vulnerabilidades:

- Los períodos de supervivencia calculados sobre la base de los flujos de efectivo en moneda extranjera suelen ser más cortos que los obtenidos a nivel consolidado. Varias entidades recurren a la financiación mayorista a corto plazo denominada en moneda extranjera y es posible que algunas de ellas se basen en exceso en el funcionamiento continuado del mercado de *swaps* de divisas.
- Si se consideran a nivel individual, las filiales de entidades de crédito de la zona del euro domiciliadas fuera de la zona suelen mostrar períodos de supervivencia más cortos que las que están radicadas dentro. Aunque es habitual que las filiales se apoyen en la financiación intragrupo o de la matriz, el uso de estas fuentes puede exponer a algunas entidades de crédito al riesgo de *ring-fencing* en las jurisdicciones extranjeras.
- Determinadas «estrategias de optimización» regulatoria reveladas en el ejercicio serán analizadas con las entidades en el contexto del diálogo supervisor.
- Muchas entidades podrían movilizar garantías, además de colchones de liquidez de disponibilidad inmediata, para asegurar financiación adicional en momentos de necesidad. Sin embargo, las prácticas de gestión de garantías —que son fundamentales en el caso de una crisis de liquidez— podrían ser más eficaces si se mejoran en algunas entidades.
- Las entidades podrían infravalorar el posible impacto negativo de una rebaja de la calificación crediticia sobre la liquidez. Aquellas que tienen experiencia reciente en la gestión de liquidez en situaciones de tensión pudieron aportar datos de mayor calidad en este contexto.

La mayoría de las entidades entregó la información solicitada a su debido tiempo. Asimismo, la prueba ayudó a descubrir problemas en la calidad de los datos sobre liquidez presentados por una serie de entidades. Los resultados ayudarán a mejorar la calidad de la información supervisora en el futuro.

Los supervisores comentarán las conclusiones individualmente con las entidades en el marco del proceso anual de revisión y evaluación supervisora. Los resultados no afectarán directamente a los requerimientos supervisores de capital, pero se utilizarán en la evaluación de la gobernanza y la gestión del riesgo de liquidez de las entidades.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Esther Tejedor](#), tel.: +49 69 1344 95596